

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AIFA S.A., CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DE 2018.**

En el cantón Samborondón, República del Ecuador, a las nueve horas diez minutos del día tres de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en el Km. 3 de la Parroquia La Puntilla, cantón Samborondón, estando dentro del lugar y la hora señalados en la respectiva convocatoria que se publicó en la edición correspondiente al día 15 de marzo de 2017 en el Diario El Expreso, se reúnen los accionistas de la Compañía **AIFA S.A.**, a saber: la Compañía **TB HOLDING S.A. TB HOLDING.**, debidamente representada por su Vicepresidente, Juan Martín Torres Bejarano, como propietaria de 35'017.605 acciones; el señor Fernando Torres Bejarano, propietario de 90.000 acciones y Juan Carlos Torres Bejarano, propietario de 90.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Los accionistas antes mencionados representa 35,197.605 acciones lo que significan más del 90% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo que, de acuerdo con la Ley de Compañías, están en facultad de constituirse en Junta General de Accionistas, como en efecto se constituyen, para conocer y resolver el orden del día constante en la referida convocatoria y que a continuación se transcribe:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 4.- Conocer y resolver acerca de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017, de ser el caso;
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y su remuneración;
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación de los auditores externos para el ejercicio del año 2018; y,

8.- Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado directamente sobre los anteriores.

Actúa como Presidente su titular Fernando Torres Bejarano y como Secretario también su titular Juan Carlos Torres Bejarano.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia de haber dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala el orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017." Toma la palabra el secretario de la Junta indica que el informe del Comisario ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley. Los presentes revisan el documento, constatando que es el mismo texto revisado previamente, seguidamente el representante de TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para que aprueben el informe del comisario por el ejercicio fiscal del año 2017, el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente dispone que se procede a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017". Los presentes revisan el documento, constatando que es el mismo.

texto revisado previamente, seguidamente el representante legal de TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para que aprueben el informe del administrador por el ejercicio fiscal del año 2017, el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías y artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales, el señor Juan Carlos Torres Bejarano no ha votado en este punto.

El Presidente dispone que se proceda tratar el tercer punto del orden del día, esto es: "*Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2017*". Los presentes revisan el documento, constatando que es el mismo texto revisado previamente, seguidamente el representante de TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para que aprueben el *informe de los auditores externos*, siempre que se sientan suficientemente informados sobre su contenido, el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobado por unanimidad el informe de los *auditores externos* correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

En este estado, el Presidente declara que se trate el cuarto punto del orden día, esto es: "*Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017*". Los representantes de los accionistas revisan las cuentas y el balance, constatando que son los mismos documentos revisados previamente,

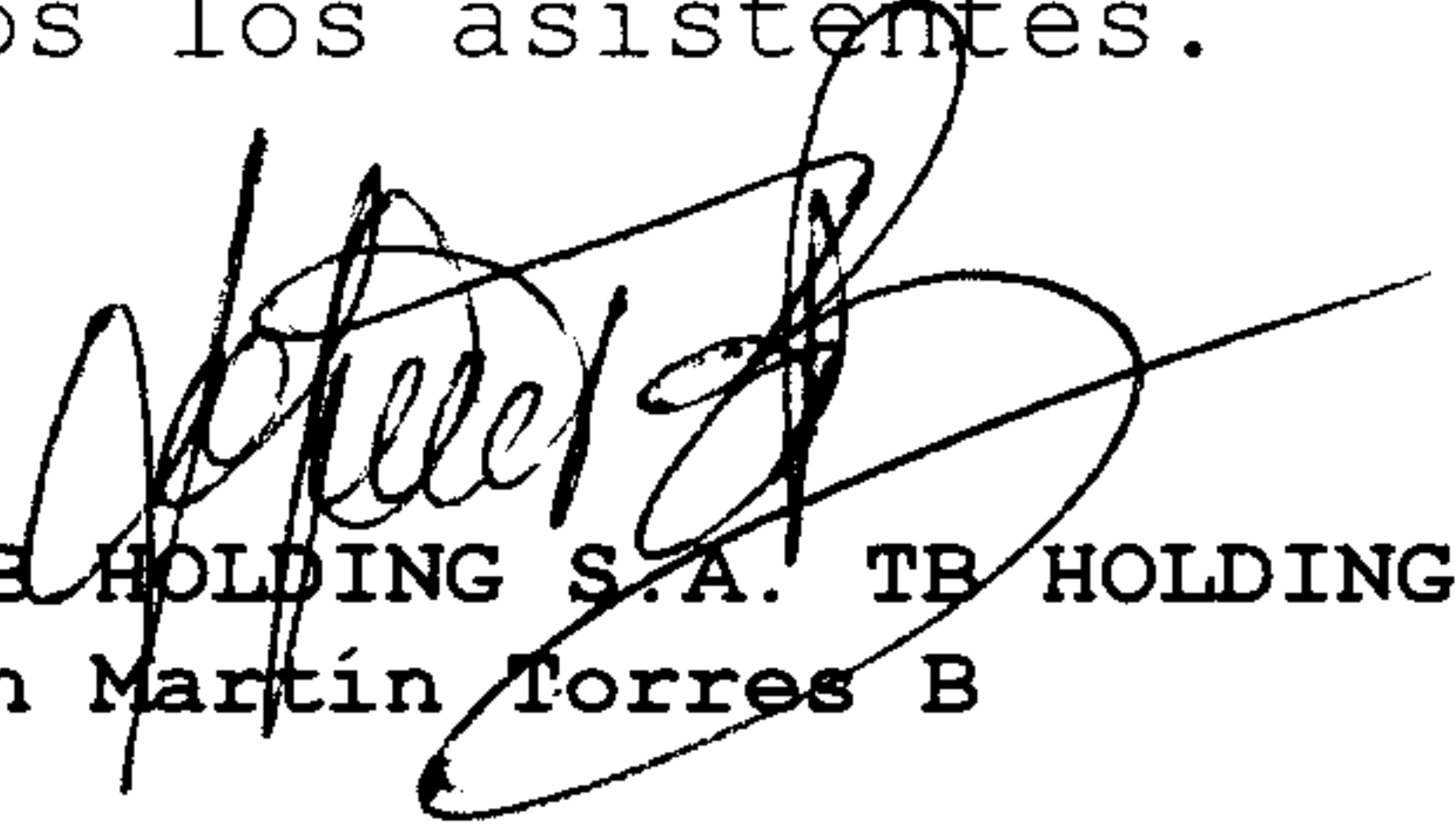
seguidamente el representante de TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para que aprueben las cuentas y el balance de la compañía, el secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobadas por unanimidad las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

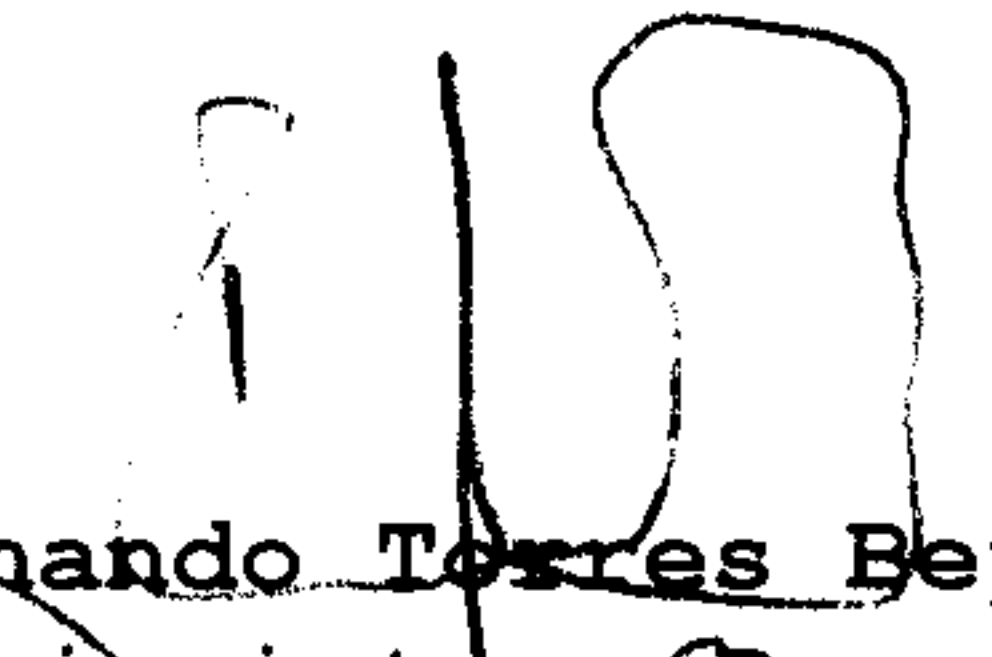
Acto seguido, el Presidente dispone que se conozca el quinto punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso". Toma la palabra el representante de Tb Holding S.A. TBHOLDING y expone que de las cuentas revisadas previamente, la Compañía tuvo pérdidas por lo que no será necesario tomar decisión alguna en este punto del orden del día, en virtud de lo cual mociona para que pase al siguiente punto del orden del día. El secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** que queda aprobada la moción

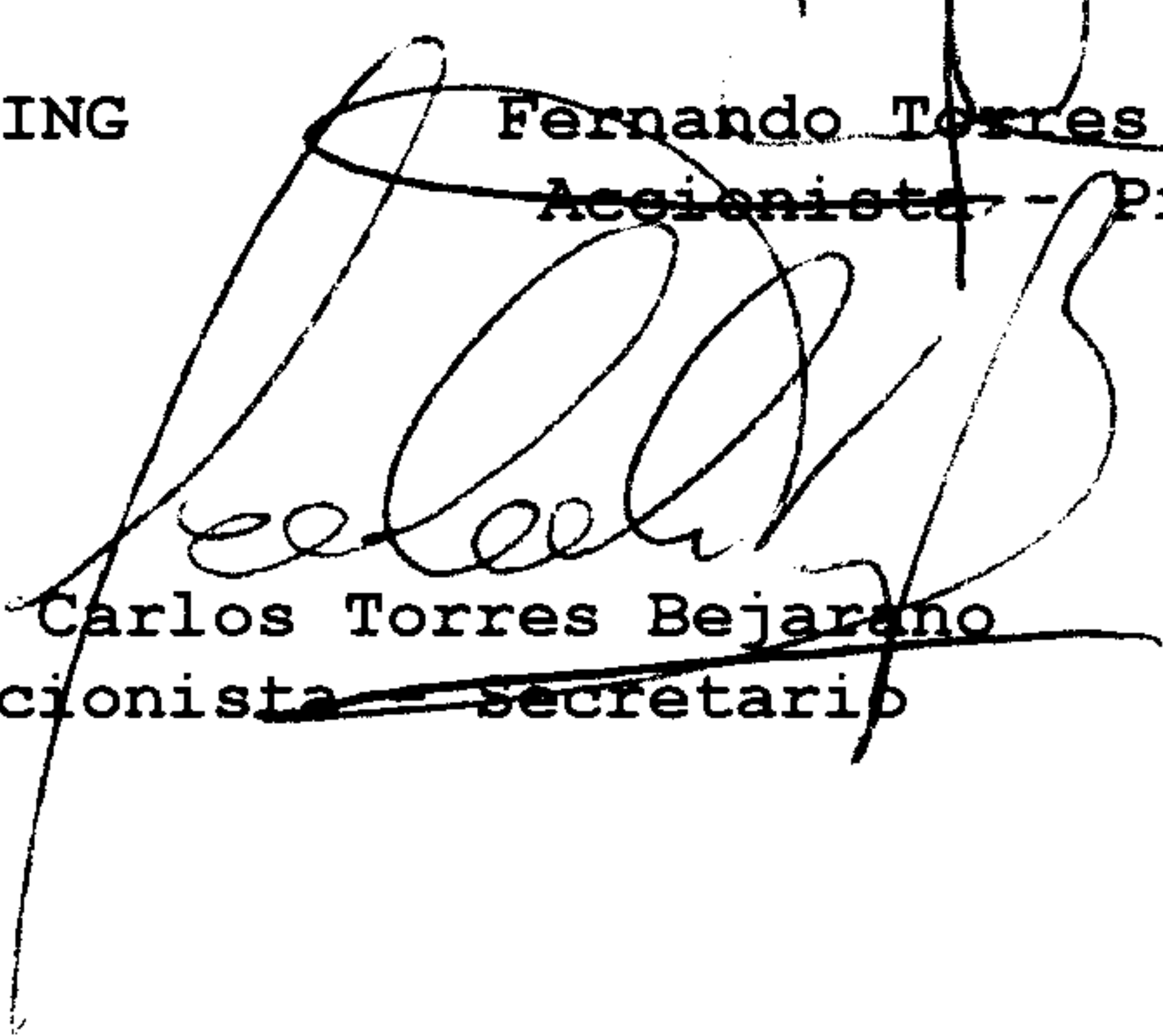
El Presidente dispone que se trate el sexto punto del orden del día, "Conocer y resolver sobre la designación del comisario" toma la palabra el representante de Tb Holding y mociona a Joselyn Segura Vera para que ejerza el cargo de Comisario para el ejercicio económico del 2018 y que su remuneración quede a consideración y decisión del Gerente General. El secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** elegir a Joselyn Segura Vera para que ejerza el cargo de Comisario para el ejercicio económico del 2018 y que su remuneración quede a consideración y decisión del Gerente General. 2

El Presidente dispone que se trate el séptimo punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la designación de la firma de auditores externos para el año 2018"; seguidamente el representante de TB Holding TBHOLDING S.A., mociona a los presentes para designar a Moores Rowland Ecuador Cia. Ltda., como la firma auditora para el ejercicio económico del año 2018. EL secretario consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir alguna, se pasa a la votación. Para dar cumplimiento con el artículo 27 del Reglamento anteriormente referido el secretario llama a los accionistas en orden alfabético para que ejerzan su derecho a voto y luego de tal votación, se **RESUELVE** por unanimidad aprobar la moción.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, se dio lectura a la presente acta, y aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las diez horas, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta, con todos los asistentes.


p. TB HOLDING S.A. TB HOLDING
Juan Martín Torres B


Fernando Torres Bejarano
~~Accionista~~ - Presidente


Juan Carlos Torres Bejarano
~~Accionista~~ - Secretario